EXTRACTO ACTA DE SESION ORDINARIA Nº10/2021, CONCEJO MUNICIPAL DE PENCO CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES 06.10.2021 PERIDO 2021 - 2024

Siendo las 09.53 horas del día miércoles 6 de octubre del año dos mil veintiuno en nombre de Dios y de la Patria, se abre la Sesión Ordinaria **N°10/2021** del Concejo Municipal de Penco, convocada por el Decreto Alcaldicio **N°2.080** del 04.10.2021, para tratar la siguiente Tabla de materias:

1. **APROBACIÓN ACTAS SESIONES ORDINARIAS N°3 Y 4/2021 – PERIODO 2021 – 2024.**

2. **CORRESPONDENCIA.**

3. **ACUERDO PARA APROBAR NÓMINA DE REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO ANTE EL COMITÉ DE BIENESTAR POR EL PERIODO SEPTIEMBRE 2021 – AGOSTO 2023 DE ACUERDO AL REGLAMENTO RESPECTIVO COMO SIGUE:**

   - **TITULARES:** **DANIEL VALDERRAMA CASTILLO**
     FELIPE TORRES GUZMÁN
     LUCIANO FUENTEALBA FUENTEALBA
     PABLO CORONA DURÁN

   - **SUPLENTES:** **MARITZA AGUILERA RIFFO**
     ESTEBAN SALGADO ALEGRÍA
     VIVIANA OÑATE ORREGO
     CARLOS MENDOZA QUILODRÁN

4. **ACUERDO PARA APROBAR AJUSTE PRESUPUESTARIO DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO.**

5. **ACUERDO PARA APROBAR PROYECTOS FONDEVE 2021, CORRESPONDIENTE AL GRUPO N°1 CONFORMADO POR LAS SIGUIENTES JUNTAS DE VECINOS: LA CONQUISTA, VISTA HERMOSA, BERNARDO O'HIGGINS, VILLA LOS RADALES, LOMAS DE PENCO, NUEVO HORIZONTE, ROBERTO ROSSI GAMONAL, BELLA VISTA SUR, VILLA MIRAMAR, EL MIRADOR Y LOMAS DE PEUMO.**

6. **ACUERDO PARA APROBAR CONTRATO SUPERIOR A 500 UTM, EN LICITACIÓN PÚBLICA "CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS COVID-19, PARA EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES Y SALAS CUNAS PERTENECIENTES A LA RED VTF DEL DEM DE LA COMUNA DE PENCO", AL PROVEEDOR IMPORTADORA HEVIA SPA, RUT:76.872.717-1, POR UN MONTO DE $150.000.000.-**

7. **ACUERDO PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.**

8. **ENTREGA DEL PADEM 2022.**

9. **ENTREGA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2022.**

10. **INCIDENTES.**

Preside la Sesión el Sr. Alcalde de la Comuna don **VICTOR HUGO FIGUEROA REBOLLEDO,** con la asistencia de los Concejales Sra. y Sres.: **JUSTO INZUNZA HABACH, LEONARDO JARA JARA, MARÍA VERÓNICA ROA DURÁN, MARÍA CAROLINA INOSTROZA VERDUGO, SAIDEN ESPINOZA NEIRA y SAMUEL MENDOZA NOVOA,** el Administrador Municipal Sr. **FREDDY NEIRA PAREDES**, y el Secretario Municipal Sra. **BEATRIZ GALLEGOS GONZÁLEZ.**

1. APROBACIÓN ACTAS SESIONES ORDINARIAS N°3 Y 4/2021 – PERIODO 2021 – 2024.

1.1 Sr. Alcalde; ¿observaciones a las actas Concejales?.

1.2 Sra. Roa; en el acta Sesión Ordinaria N°4, en mis Incidentes, en la página 13, en la línea 20, hablo del carro del Cuerpo de Bomberos de Lirquén, y donde dice el Superintendente de Bomberos "don Manuel Alarcón", debe decir "don Emmanuel Alarcón", y más abajo dice "el Cuerpo de Bomberos de Lirquén ha regalado un carro a la tercera Compañía de Lirquén", debe decir, "el Cuerpo de Bomberos de Tomé ha regalado un carro a la tercera Compañía de Lirquén"

Se aprueban las actas Sesiones Ordinarias N°3 y 4/2021 – Periodo 2021-2024 con las observaciones señaladas.

2. CORRESPONDENCIA.

2.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA

a) D.A. N°1.934 DE 16.09.2021, QUE MODIFICA PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL PERIODO 2021

b) D.A. N°1.959 DE 21.09.2021, QUE OTORGA APORTE POR FOMENTO AL DEPORTE A DON FRANCO CÁCERES.

c) D.A. N°1.978 DE 23.09.2021, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y EL CENTRO DE MADRES LAS CAMELIAS.

d) D.A. N°1.980 DE 23.09.2021, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y EL TALLER LABORAR NUEVA ESPERANZA.

e) D.A. N°1.981 DE 23.09.2021, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y EL TALLER LABORAR VISTA AL MAR.

f) D.A. N°1.982 DE 23.09.2021, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y EL TALLER LABORAL LAS VIOLETAS.

g) **D.A. N °1.983 DE 23.09.2021, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y LA ORGANIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA, FUERZA Y ESPERANZA.**

h) **D.A. N°1984 DE 23.09.2021, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y LA AGRUPACIÓN DE DISCAPACIDAD RENACER.**

i) **D.A. N°1985 DE 23.09.2021, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y LA AGRUPACIÓN DEPORTIVA ACADEMIA ADULTO PRO.**

j) **D.A. N°1.986 DE 23.09.2021, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS PENCO.**

2.2 ANÁLISIS CORRESPONDENCIA DESPACHADA

2.2.1. Sr. Inzunza; quiero informar que hay una comisión integrada por el Director de Desarrollo Comunitario don Esteban Llanos y el que habla como Presidente de la comisión de Deporte, y don Oscar Aguayo Álvarez encargado de la oficina de Deporte, y es por eso se leyó el D.A. N°1.959, hay un reglamento de apoyo al deportista destacado de la comuna de Penco, y en este caso se favoreció al joven Ignacio Cartes Stuardo, a quien se le transfirió 300 mil pesos para financiar parcialmente los gastos que devengan de la preparación en categoría sub 14 del Club de Fútbol profesional Universidad Católica. Esto está abierto para cualquier deportista destacado de la comuna, para participación no tan sólo a nivel nacional, sino que también a nivel internacional, presentando la solicitud correspondiente, y cumpliendo con los requisitos que el reglamento de apoyo al deportista destacado así lo requiera.

2.3 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

a) **CARTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DE CHILE, PARA SALUDAR Y FELICITAR AL ALCALDE Y CONCEJALES POR HABER RESULTADOS ELECTOS POR EL PERIODO 2021 – 2024.**

b) **CORREO ELECTRÓNICO DEL ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS, QUE SOLICITAR INCLUIR COMO PUNTO DE TABLA, APROBACIÓN REPRESENTANTES DE LA MUNICIPALIDAD EN COMITÉ BIENESTAR PERIODO 2021 – 2023.**

c) **CORREO ELECTRÓNICO DEL DIRECTOR DE DIDECO, QUE SOLICITA INCORPORAR COMO PUNTO DE TABLA, APROBACIÓN AJUSTE PRESUPUESTARIO; Y ACUERDO PARA APROBAR AUMENTO SUBVENCIÓN MUNICIPAL AL CUERPO DE BOMBEROS DE PENCO.**

d) **CORREO ELECTRÓNICO DEL SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, QUE SOLICITA INCLUIR COMO PUNTO DE TABLA, ACUERDO PARA APROBAR PROYECTOS FONDEVE 2021, CORRESPONDIENTE AL GRUPO 1.**

e) **CORREO ELECTRÓNICO DE RODRIGO OSORIO MUÑOZ, JEFE ADQUISICIONES DEM, QUE SOLICITA INCLUIR COMO PUNTO DE TABLA, ACUERDO PARA APROBAR CONTRATACIÓN SUPERIOR A 500 UTM, CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS COVID-19.**

f) **CORREO ELECTRÓNICO DE CARMEN YÁÑEZ, JEFE FINANZAS DEM, QUE SOLICITA INCORPORAR COMO PUNTO DE TABLA, ACUERDO PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.**

g) **ORD. N°356 DEL DIRECTOR DEM, QUE ENVÍA TEXTO PADEM 2022 DE LA COMUNA DE PENCO.**

h) **CORREO ELECTRÓNICO ADMINISTRADOR MUNICIPAL, QUE SOLICITA INCORPORAR COMO PUNTO DE TABLA, ENTREGA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2022.**

2.4 ANÁLISIS CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No hay observaciones, ni comentarios a la correspondencia recibida.

3 ACUERDO PARA APROBAR NÓMINA DE REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO ANTE EL COMITÉ DE BIENESTAR POR EL PERIODO SEPTIEMBRE 2021 – AGOSTO 2023 DE ACUERDO AL REGLAMENTO RESPECTIVO COMO SIGUE:

- **TITULARES:** **DANIEL VALDERRAMA CASTILLO**
  FELIPE TORRES GUZMÁN
  LUCIANO FUENTEALBA FUENTEALBA
  PABLO CORONA DURÁN

- **SUPLENTES:** **MARITZA AGUILERA RIFFO**
  ESTEBAN SALGADO ALEGRÍA
  VIVIANA OÑATE ORREGO
  CARLOS MENDOZA QUILODRÁN

3.1. Sr. Alcalde; se solicita acuerdo para aprobar nómina de representantes del municipio ante el comité de Bienestar por el periodo septiembre 2021 – agosto 2023 de acuerdo al reglamento respectivo como sigue: Titulares: Daniel Valderrama Castillo, Felipe Torres Guzmán, Luciano Fuentealba Fuentealba y Pablo Corona Durán. Suplentes: Maritza Aguilera Riffo, Esteban Salgado Alegría, Viviana Oñate Orrego y Carlos Mendoza Quilodrán. Me imagino que no hay debate en este punto, es una disposición legal que el Concejo tiene que aprobar los representantes del municipio ante el comité de Bienestar por lo tanto iniciamos votación.

3.2. Sra. Roa; apruebo.

3.3. Srta. Inostroza; apruebo.

3.4. Sr. Espinoza; apruebo.

3.5. Sr. Mendoza; apruebo.

3.6. Sr. Jara; apruebo.

3.7. Sr. Inzunza; apruebo.

3.8. <u>ACUERDO</u>: EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA: **APROBAR NÓMINA DE REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO ANTE EL COMITÉ DE BIENESTAR POR EL PERIODO SEPTIEMBRE 2021 – AGOSTO 2023 DE ACUERDO AL REGLAMENTO RESPECTIVO COMO SIGUE:**

- **TITULARES:** **DANIEL VALDERRAMA CASTILLO**
  FELIPE TORRES GUZMÁN
  LUCIANO FUENTEALBA FUENTEALBA
  PABLO CORONA DURÁN

- **SUPLENTES:** **MARITZA AGUILERA RIFFO**
  ESTEBAN SALGADO ALEGRÍA
  VIVIANA OÑATE ORREGO
  CARLOS MENDOZA QUILODRÁN

4 ACUERDO PARA APROBAR AJUSTE PRESUPUESTARIO DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO.

4.1. Sr. Alcalde; se solicita acuerdo para aprobar ajuste presupuestario del Departamento de Desarrollo Comunitario. Entiendo que esto pasó por la comisión de Finanzas que preside el Concejal Saiden Espinoza, así es que le doy la palabra para que nos comente sobre el punto de tabla.

4.2. Sr. Espinoza; este ajuste presupuestario de DIDECO tiene 19 millones de pesos involucrado, lo que disminuye son Producción de Eventos, Subprograma 2 Fomento Productivo, por 3 millones de pesos; y en Premios y Otros, Subprograma 2 Fomento Productivo, por 16 millones de pesos. Lo que permite aumentar precisamente pensando en la navidad que ya se acerca en Producciones de Eventos, Subprograma 1 Navidad Social, por un monto de 3 millones de pesos; y Premios y Otros, Subprograma 1 Navidad Social, lo que tiene un objetivo central la compra de regalos para navidad, y otras cosas relacionadas con el programa de navidad, por un monto de 16 millones de pesos, esto fue analizado en la reunión de comisión, donde los señores Concejales y Concejalas tuvieron la oportunidad de participar consultando, y tal vez allí lo más importante que se pudo haber dado son comentarios de los señores Concejales, respecto de tener por lo menos la participación del Concejo en la preparación del programa de navidad con un carácter distinto al que se ha estado dando hasta ahora, especialmente pensando en los regalos que se hacen, lo cual fue compartido por el resto de los Concejales que asistieron a la reunión. Este ajuste presupuestario viene con recomendación favorable por parte de la comisión de Finanzas Sr. Alcalde.

Luego de algunos comentarios en relación al punto de tabla por parte de los señores Concejales y Concejalas, se procede a la votación como sigue:

4.3. Sra. Roa; apruebo.

4.4. Srta. Inostroza; apruebo.

4.5. Sr. Espinoza; apruebo.

4.6. Sr. Mendoza; apruebo.

4.7. Sr. Jara; apruebo.

4.8. Sr. Inzunza; apruebo.

4.9. <u>ACUERDO</u>: EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA: **APROBAR AJUSTE PRESUPUESTARIO DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO COMO SIGUE:**

DISMINUYE:

215.22.08.011 "PRODUCCIONES DE EVENTOS", ÁREA DE GESTIÓN 4, PROGRAMA 1, SUBPROGRAMA 2 "FOMENTO PRODUCTIVO POR $3.000.000.-

215.24.01.008 "PREMIOS Y OTROS", ÁREA DE GESTIÓN 4, PROGRAMA 1, SUBPROGRAMA 2 "FOMENTO PRODUCTIVO POR $16.000.000.-

AUMENTA:

215.22.08.011 "PRODUCCIONES Y EVENTOS", ÁREA DE GESTIÓN 4, PROGRAMA 2, SUBPROGRAMA 1 "NAVIDAD SOCIAL", POR $3.000.000.-

215.24.01.008 "PREMIOS Y OTROS", ÁREA DE GESTION 4, PROGRAMA 2, SUBPROGRAMA 1 "NAVIDAD SOCIAL", POR $16.000.000.-

5 ACUERDO PARA APROBAR PROYECTOS FONDEVE 2021, CORRESPONDIENTE AL GRUPO N°1 CONFORMADO POR LAS SIGUIENTES JUNTAS DE VECINOS: LA CONQUISTA, VISTA HERMOSA, BERNARDO O'HIGGINS, VILLA LOS RADALES, LOMAS DE PENCO, NUEVO HORIZONTE, ROBERTO ROSSI GAMONAL, BELLA VISTA SUR, VILLA MIRAMAR, EL MIRADOR, LOMAS DE PEUMO Y LORD COCHRANE.

5.1. Sr. Alcalde; se solicita acuerdo para aprobar proyectos FONDEVE 2021, correspondiente al grupo N°1, conformado por las siguientes juntas de vecinos: La Conquista, Vista Hermosa, Bernardo O'Higgins, Villa Los Radales, Lomas de Penco, Nuevo Horizonte, Roberto Rossi Gamonal, Bella Vista Sur, Villa Miramar, El Mirador, Lomas de Peumo y Lord Cochrane. Recordemos que este es el primer grupo, hay un segundo grupo que viene más atrás y que tenemos que hacer también aprobación, aquí hay proyectos que son mixtos, que son exclusivamente de mejoramiento en infraestructura, hay otros que tienen que ver con implementación, la Municipalidad al menos en este grupo hace un aporte de $14.537.270.-, y que tiene que ver básicamente con que las juntas de vecinos deciden en qué aspectos invierten estos recursos, por lo general son para obras menores, y en otros casos para compra de implementación, por lo tanto señalar que nosotros hemos aumentado en forma considerable el fondo para este FONDEVE, que recordemos que es orientado exclusivamente para las juntas de vecinos de la comuna.

5.2. Sr. Jara; una de las problemáticas que se hablaron en la comisión de FONDEVE, para transparentar un poco es en relación a que hoy en día se están ejecutando proyectos y al mismo tiempo se están subsanando algunas temáticas con respecto a la rendición de cuentas, nosotros queremos que desde el próximo año esto sea un poco más técnico, y que esto que es un concurso también estén establecido las fechas, para que no pase esto que hoy día estamos aprobando un grupo, pero estamos a la espera de un segundo grupo, porque hay subsanaciones que no hicieron, que todavía se

están viendo, entonces la idea es que todo esté establecido en fechas normativas, otra solicitud que se realizó también a las personas que estuvimos ahí en la reunión de comisión FONDEVE, que las platas que queden de este año, porque son 25 juntas de vecinos aproximadamente que pudieron participar este año por motivo de pandemia, que estas platas se vayan a un fondo a beneficio de todas las juntas de vecinos para poder reparar, y también adquirir juegos infantiles, para ir renovando los sectores, entonces la idea que podamos ocupar estos fondos, pero que vayan destinados a beneficio de las mismas juntas de vecinos, en el aspecto de áreas verdes y en el mejoramiento también de los juegos infantiles donde hoy día hay bastante deterioro por el tema del tiempo, se están haciendo mejoras en la gestión, se están promoviendo también nuevas plazas con fondos del SERVIU, pero también necesitamos que estas mejoras se hagan llegar a estas pequeñas plazas de estas áreas verdes que están dentro y fuera de esta comuna.

Luego de algunos comentarios de los señores Concejales respecto al punto de tabla, se procede a la votación como sigue:

5.3. Sr. Inzunza; apruebo.

5.4. Sr. Jara; apruebo.

5.5. Sr. Mendoza; apruebo.

5.6. Sr. Espinoza; apruebo.

5.7. Srta. Inostroza; apruebo Alcalde.

5.8. Sra. Roa; apruebo.

5.9. ACUERDO: EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA: **APROBAR PROYECTOS FONDEVE 2021, CORRESPONDIENTE AL GRUPO N°1 CONFORMADO POR LAS SIGUIENTES JUNTAS DE VECINOS: LA CONQUISTA, VISTA HERMOSA, BERNARDO O'HIGGINS, VILLA LOS RADALES, LOMAS DE PENCO, NUEVO HORIZONTE, ROBERTO ROSSI GAMONAL, BELLA VISTA SUR, VILLA MIRAMAR, EL MIRADOR, LOMAS DE PEUMO, Y LORD COCHRANE.**

6 ACUERDO PARA APROBAR CONTRATO SUPERIOR A 500 UTM, EN LICITACIÓN PÚBLICA "CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS COVID-19, PARA EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES Y SALAS CUNAS PERTENECIENTES A LA RED VTF DEL DEM DE LA COMUNA DE PENCO", AL PROVEEDOR IMPORTADORA HEVIA SPA, RUT:76.872.717-1, POR UN MONTO DE $150.000.000.-

---

6.1. Sr. Alcalde; se solicita acuerdo para aprobar contrato superior a 500 UTM, en licitación "Contrato de suministro de insumos COVID-19, para el Departamento de Educación, establecimientos educacionales municipales y salas cunas pertenecientes a la red VTF de DEM de la comuna de Penco", al proveedor Importadora HEVIA SPA, RUT.:76.872.717-1, por un monto de $150.000.000.- Recordemos que este es un contrato de suministro, por lo tanto el monto tiene que ver con eso puede ser el tope, puede que se pida el 10% o el 20%, pero esto tiene que ver con todas las compras que vamos a tener que realizar para asegurar el retorno seguro de nuestros niños y niñas a la red de jardines VTF, y decir que hasta el momento el retorno general de la educación municipal se ha desarrollado con bastante éxito, hemos sido bastante reconocidos a nivel nacional y provincial, por cómo se ha hecho este retorno a clases de los niños,

ya superamos los mil alumnos que han hecho su retorno a clases, son retornos voluntarios, cada mamá, cada niño decide en su hogar si vuelve a clases o no, y la verdad que me ha tocado ir a varias escuelas hablar con los niños, y la verdad que echan de menos la escuela, echan de menos juntarse con sus compañeros, así es que creo que es un proceso importante, ahora para que eso proceso pueda desarrollarse de buena manera, necesitamos entre otras cosas tener todos los insumos sanitarios para que estos jóvenes puedan volver y nuestros niños también. Tengo entendido que esto pasó por la comisión de Educación y por la comisión de Finanzas. Por tanto, le vamos a dar la palabra primero a la Presidenta de la comisión de Educación, Concejala Verónica Roa.

6.2. Sra. Roa; este punto de tabla pasó primero por la comisión de Educación, y luego pasó por la comisión de Finanzas, porque hay recursos que hay que aprobar. Como usted bien dice Alcalde, cada día están llegando más alumnos a las escuelas municipalizadas, y la verdad que la educación municipalizada en Penco está con alegría diciendo a otras comunas, que no tienen los problemas que tienen otras comunas, que es los pocos alumnos, aquí cada año hay más solicitud de matrícula en las escuelas municipalizadas, y eso quiere decir que las cosas se están haciendo bien, que se está ofreciendo una buena educación para nuestros alumnos, y desde esta Concejala desde el primer día que me senté aquí en el Concejo Municipal, fue hacer que los padres y apoderados tengan confianza en la educación de nuestra comuna, porque estamos haciendo todo lo posible por tener adultos del mañana bien educados, y que puedan servir, porque van a ser los vecinos adultos quienes nos van a tener que guiar después, y sostener a los adultos mayores de hoy día, por lo tanto se está cumpliendo la meta, el otro día por ejemplo escuché que el Liceo Enrique Molina Garmendia de Concepción, tiene una matrícula de 370 y fracción de alumnos, y aquí el Liceo Pencopolitano está llegando a los 700, entonces tenemos que estar conformes que como autoridades se está haciendo lo mejor en beneficio de los niños de nuestra comuna, así es que ahora hay que aprobar este punto de tabla, en la comisión de Educación fue aprobado, para tener las escuelas preparadas para el retorno de todos los alumnos a los establecimientos educacionales.

6.3. Sr. Alcalde; muy bien Concejala, ahora tiene la palabra el Concejal Sr. Saiden Espinoza.

6.4. Sr. Espinoza; efectivamente aquí se solicita aprobar un contrato superior a 500 UTM, para suministros e insumos COVID -19, para el Departamento de Educación, como bien decía usted Alcalde, lo que permite abastecer a todas las escuelas y jardines infantiles que están relacionadas con el Departamento de Educación, hubo cuatro ofertas, todas aceptadas, hubo una pauta de evaluación como siempre que consideró la oferta económica, el plazo de entrega, la presencia regional y el cumplimiento de requisitos formales de la presentación de la oferta, y aplicada la escala de evaluación, lógicamente Importadora HEVIA SPA, fue la que obtuvo el mayor puntaje, con 84%, y la base de la adjudicación o la propuesta de adjudicación de parte de la comisión a esta empresa, se basa fundamentalmente en el precio, que es significativamente más bajo que el resto de las ofertas que se hicieron, aunque los cuatro oferentes cumplieron los requisitos, lógicamente el presentar una mejor oferta se adjudica a la Importadora HEVIA SPA este convenio de suministro, y viene con recomendación favorable Alcalde por parte de la comisión de Finanzas.

Después de algunos comentarios realizados por los señores Concejales en relación al punto de tabla se procede a la votación como sigue:

6.5. Sra. Roa; apruebo.

6.6. Srta. Inostroza; apruebo.

6.7. Sr. Espinoza; apruebo.

6.8. Sr. Mendoza; apruebo.

6.9. Sr. Jara; apruebo.

6.10. Sr. Inzunza; apruebo.

6.11. <u>ACUERDO</u>: EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA: **APROBAR CONTRATO SUPERIOR A 500 UTM, EN LICITACIÓN PÚBLICA "CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS COVID-19, PARA EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES Y SALAS CUNAS PERTENECIENTES A LA RED VTF DEL DEM DE LA COMUNA DE PENCO", AL PROVEEDOR IMPORTADORA HEVIA SPA, RUT:76.872.717-1, POR UN MONTO DE $150.000.000.-**

7 ACUERDO PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

7.1. Sr. Alcalde; se solicita acuerdo para aprobar modificación presupuestaria del Departamento de Educación Municipal. Tiene la palabra el Concejal Sr. Saiden Espinoza, Presidente de la comisión de Finanzas.

7.2. Sr. Espinoza; había solicitado especialmente que alguien del Departamento de Educación estuviera presente hoy día para tratar este punto, porque ellos tienen un formato distinto a las presentaciones de las modificaciones presupuestarias del resto de las unidades de la Municipalidad, y por lo tanto requiere de una explicación especial y distinta, por lo tanto, yo le cedería la palabra a la señorita Lorena Mankowski par que nos entregue la información de la modificación presupuestaria.

7.3. Sra. Roa; creo que la modalidad de cómo se hacen las modificaciones presupuestarias las podemos ver más adelante en otra reunión de la comisión de Finanzas, hoy día lo que nos trae es aprobar estos puntos que están en la convocatoria, y el acuerdo para aprobar la modificación presupuestaria de Educación, ya fue aprobada en la comisión de educación y en la comisión de Finanzas, por lo tanto, y lo que está señalando mi colega Concejal Saiden Espinoza, lo podemos ver en la próxima modificación presupuestaria.

7.4. Sr. Alcalde; de todos modos, le pido a Lorena funcionaria del Departamento de Educación, que pueda pasar y nos pueda explicar brevemente los tópicos principales de esta modificación presupuestaria.

7.5. Sra. Mankowski; a grosso modo la modificación se trata de una readecuación de las cuentas por el ingreso de esta postulación a la subvención del retorno seguro que se hicieron de las escuelas y de las salas cunas, y al ingreso por indemnizaciones, entonces los gastos se readecuan, se disminuyen porque obviamente no han estado todo el año en función presencial los alumnos, y el gasto que aumenta es en el ítem Otros de bienes de consumo que justamente son para los gastos de los insumos COVID-19, y el gasto en aumento de

indemnizaciones, para el pago de los docentes que ya se retiraron, eso es la modificación Alcalde.

7.6. Sr. Alcalde; es decir está muy relacionado con el punto anterior.

7.7. Sr. Espinoza; me gustaría que Lorena señalara los montos totales de la modificación.

7.8. Sra. Mankowski; la modificación presupuestaria es por $223.500.000, y que son los aumentos de ingresos, y tenemos aumento de10 millones en gastos de personal, tenemos el aumento de 60 millones por los gastos COVID-19, que es en bienes y consumos, y 223 millones por las indemnizaciones y que es el valor total de la modificación.

7.9. Sr. Alcalde; gracias Lorena, muy bien Concejales, vamos a iniciar votación entonces.

7.10. Sr. Inzunza; apruebo.

7.11. Sr. Jara; apruebo.

7.12. Sr. Mendoza; apruebo.

7.13. Sr. Espinoza; apruebo.

7.14. Srta. Inostroza; apruebo.

7.15. Sra. Roa; apruebo.

7.16. <u>ACUERDO</u>: EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA: **APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL COMO SIGUE.**

CUARTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION 2021

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCIÓN
05.				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**		
	03.			**DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS**		
		003		**De la subsecretaria de Educacion**		
			999	**Otros**	**223.500.000**	
				TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	**223.500.000**	
21				**CxP GASTO EN PERSONAL**		
	01			**PERSONAL DE PLANTA**		
		001		**Sueldos y sobresueldos**		
			999	Otras asignaciones	15.000.000	
		002		**Aporte del Empleador**		
			002	Otras cotizaciones previsionales	10.000.000	
22				**CxP BIENES Y SERIVICIOS DE CONSUMO**		
	01			**Alimentos y bebidas**		
		001		Para personal		50.000.000
	02			**TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADOS**		
		002		Vestuarios, accesorios y prendas diversas		50.000.000
	04			**MATERIALES DE USO Y CONSUMO**		
		002		Textos y otros materiales de enseñanza		80.000.000
		999		Otros	60.000.000	
	06			**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES**		
		001		Matenimiento y reparaciones de edificaciones		50.000.000
	08			**SERVICIOS GENERALES**		
		007		Pasajes. Fletes y bodegajes		56.628.000

23				**CxP PRESTACIONES DE SEGURO SOCIAL**		
	01			**PRESTACIONES PREVISIONALES**		
		004		Desahucio de Indemnizaciones	199.063.000	
	03			**PRESTACIONES SOCIALES DEL ESTADO**		
		001		Indemnizacion de cargo del fisco	106.065.000	
29				**CxP ADQUISCION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**		
	04			Mobiliario y otros	120.000.000	
				TOTAL AUMENTO DE GASTOS	**510.128.000**	**286.628.000**

8 ENTREGA DEL PADEM 2022.

8.1. Sr. Alcalde; este punto de tabla tiene que ver con la entrega del PADEM 2022, de acuerdo a la Ley el Departamento de Educación tiene que hacer entrega del plan de educación municipal 2022, aquí está, la idea que la comisión de Educación en algún momento pueda analizarlo, evaluarlo y sugerir algunos cambios, la verdad que en este PADEM generalmente participan todos los estamentos del Departamento de Educación, por lo tanto, hoy día hacemos entrega para que ustedes lo puedan analizar.

8.2. Sra. Roa; Alcalde, ya lo conversamos con don Oscar Parra, y estaríamos confirmando una reunión para ver el tema PADEM la próxima semana, dentro de todo este plan anual que se estaba confeccionando, participó en algunas reuniones mi colega Concejal Samuel Mendoza como representante del Concejo Municipal, así es que yo estaría citando para la próxima semana a una reunión para revisar el PADEM.

8.3. Sr. Alcalde; perfecto Concejala.

9 ENTREGA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2022.

9.1. Sr. Alcalde; este punto de tabla tiene que ver con la entrega del Proyecto de Presupuesto año 2022, y del Plan de Acción Municipal, que ya se les hizo entrega a todos los señores Concejales y Concejalas, en este proyecto vienen todos los estamentos, está Salud y también Educación, por lo tanto, tienen a partir de hoy día Concejal Espinoza, dos meses, porque esto tiene que aprobarse antes del 15 de diciembre, entonces la idea es que la participación de los Concejales sea ojalá mayoritaria o total en los distintos aspectos para poder analizar este presupuesto.

10 INCIDENTES.

INCIDENTES CONCEJALA SRA. ROA:

10.1. Sra. Roa; buenos días a las personas que constantemente en todas las reuniones de Concejo nos siguen a través de la transmisión de la radio de Penco y de Facebook para saber lo que se trata en estos Concejos Municipales. Primero, quiero consultar sobre los baños si ya están siendo atendidos en el balneario de Penco los fines de semana, ya que hay bonitos días, y las familias con esto de la apertura donde pueden salir, las familias están viniendo al balneario y se están encontrando con que los baños no están abiertos, me lo hicieron notar varios vecinos que buscan baños para ser utilizados. Sabemos nosotros que este año vamos a tener la posibilidad de un nuevo lugar donde puedan ir los vecinos que nos visitan, y que ya empezaron las obras al lado de la casa del adulto mayor, pasé por ahí y vi

que estaban haciendo intervenciones. Segundo, tuvimos una reunión con la Directora del Hospital de Lirquén, el Presidente de la comisión de Salud gestionó esta visita, con la doctora Patricia Paulos, solamente tengo que decir que se le hicieron varias consultas, ella entregó informe de la situación que están atendiendo hoy día en el hospital, decir que se le invitó a que ella hiciera uso en el tercer Concejo del mes, para que intervenga y le dé a conocer a todos los vecinos y al resto de mis colegas Concejales, de los servicios que hoy día está prestando en especialidades el Hospital de Lirquén , esa intervención fue aceptada, por lo tanto a la Sra. Secretaria Municipal se le va a pedir la autorización para la intervenir en el tercer Concejo del mes de octubre. Quiero hacer un llamado a las dirigentes de los talleres laborales, vimos hoy día que en la correspondencia pasaron cuatro talleres laborales que están ok, firmados sus convenios, insisto quiero hacer un llamado a las dirigentes de los talleres laborales, a entregar la información de sus cambios de números telefónicos, consultar en el Banco, de cómo está su situación con las libretas de ahorro, ya que el Banco no estaría reconociendo la prórroga de las directivas, y si depositan el cheque después van a tener problemas para retirar las platas, y ya estamos casi a fin de año, y donde las postulaciones para el próximo año ya las hicieron los talleres laborales. En este momento hay 15 talleres que estarían firmando sus convenios, y la oficina de los talleres laborales estaría con las 50 directivas que subsanaron sus observaciones para poder tener la posibilidad de firmar los convenios y que la subvención les sea entregada, esto es súper importante, y diría que no sólo a los talleres laborales sino que a todas las organizaciones sociales que reciben subvención a través de este municipio, que revisen su situación en el Banco, porque después sería muy engorroso tener que retirar el cheque por no poder cobrarlo o por no renovar la directiva, creo que esto es muy importante Alcalde, ayer tuve la posibilidad de poder reunirme con las señoras del taller laboral Brisas del Mar, y la verdad que es un momento en que las organizaciones sociales cuando vuelven sus integrantes a juntarse, nos damos cuenta de lo que fue esta pandemia, algo pasó en todas las familias, y así como los adultos jóvenes y los adultos mayores con sentimientos encontrados volvemos a reunirnos, me imagino cómo lo será para los niños de los colegios cuando pueden volver a ver las caras de sus compañeros, esa alegría es impagable, y gracias a los cuidados que hemos tenido, y que tenemos que seguir haciendo, usar la mascarilla, lavarnos las manos, tener nuestro alcohol gel, lo podemos hacer, por lo tanto desde este Concejo Municipal, hacer un llamado a seguir cuidándonos, para que podamos volver a vernos, y el día de mañana poder abrazarnos.

10.2. **Sr. Alcalde;** efectivamente siempre los baños son un problema, porque no son administrados por la Municipalidad, los baños son administrados por la Asociación de Funcionarios, y son ellos que determinan el inicio de las personas que trabajen ahí, ahora no es fácil encontrar personas que trabajen los fines de semana atendiendo los baños públicos, por lo general antes eso se hacía enero y febrero, después se comenzó diciembre, enero y febrero, y desde hace varios años se hace desde noviembre, diciembre, enero y febrero, y esto por lo complejo que es tener y asegurar a alguien que esté trabajando en los baños los fines de semana, el Administrador se reunió con algunas personas de la Asociación y van a intentar adelantar, porque hasta antes de la pandemia en noviembre comenzaba esta habilitación de los baños, pero es un tema que no está exento de problemas. Ahora lo mismo va a ocurrir con estos baños nuevos que estamos iniciando la construcción, que están adosados a la casa del adulto mayor, porque la idea es brindar un servicio, y es probable que eso también lo tengamos que entregar a la administración de alguna organización, porque no es recomendable que la Municipalidad administre sobre todo cuando hay

cobros por usar los baños. Respecto a los talleres laborales, efectivamente en los últimos años por instrucciones de la Contraloría y la Dirección de Control se han puesto cada vez más dispositivos, más burocracia para el proceso de obtención de las subvenciones, no ha sido fácil los últimos cinco años, han tenido que cumplir con muchas exigencias, ahora esto es por disposiciones legales, y esperamos que los talleres puedan hacer efectivamente todos estos trámites que no son fáciles, no son sencillos para poder retomar, estoy esperanzado Concejala que en marzo podamos ojalá volver a la normalidad con los talleres laborales, conozco muchas dueñas de casas que echan de menos juntarse con sus amigas, reunirse un día a la semana, creo que eso hacía de terapia para mucha gente, y durante dos años eso no se ha podido hacer, entonces vamos disponibles ahí en apoyar en todo lo que sea necesario, este año ya dispusimos recursos entendiendo que es un año complejo, pero de todos modos dispusimos de recursos para que iniciaran compra de algunos insumos. Respecto de la Directora del Hospital, bienvenido, el último miércoles vamos a recibir a la doctora Patricia Paulos. Y como usted señala, el retorno la verdad que ha sido bastante exitoso, ya superamos los mil alumnos, y hay digámoslo, aquí el retorno es voluntario, y hay comunas en esta región donde aún ningún niño vuelve a clases, hay que entender también que el teletrabajo nunca va a reemplazar el aula, y se ha demostrado en estos dos meses y medio de clases presenciales, que las aulas es un lugar seguro para hacer clases, ha sido una prueba de fuego para los dispositivos, los mecanismos sanitarios, quiero felicitar a todos los directores, a los profesores, a los asistentes educación, quienes ha hecho todo el esfuerzo para que este retorno sea seguro, y poder recuperar este periodo de tiempo, que por mucho esfuerzo que han hecho los profesores por clases telemáticas, y está demostrado no por mí sino por científicos, gente que sabe de esto, que ha habido un daño desde el punto de vista del conocimiento, del aprendizaje, y la idea es poder recuperar este año y medio de rezago, poder recuperarlo en los próximos meses y el próximo año, y ahí vamos a necesitar el compromiso de mucha gente para que nuestros niños no egresen de la enseñanza media con un déficit importante desde el punto de vista de los conocimientos y del aprendizaje, así es que agradezco a toda la gente que está trabajando en educación, por los esfuerzos que están haciendo en este retorno.

INCIDENTES CONCEJALA SRTA. INOSTROZA:

10.3. Srta. Inostroza; en relación mi hora de Incidentes lo primero que voy a tocar, es una reunión que sostuvimos con dirigentes sociales, producto del problema de locomoción que tenemos en el sector de Montahue, Mavidahue, Lomas del Sol, Forjadores de Chile, se reunieron cerca de quince juntas de vecinos, producto del grave problema que tienen de locomoción colectiva, donde tienen tiempo de espera mayores a los 40 minutos, en conjunto de algunos dirigentes encabezado por don Oscar Careaga, quien ha hecho una gran labor en este tema, presentamos un oficio aproximadamente hace un mes a la SEREMI de Transporte, donde el día 29 de septiembre se nos dio audiencia, en esta audiencia por el horario a las 9 de la mañana, pudieron participar sólo algunos de los dirigentes de estas juntas de vecinos, donde se le informó al SEREMI don Jaime Aravena la problemática que teníamos acá los vecinos, donde prácticamente un cuarto de los vecinos de Penco tienen este problema grave de la locomoción colectiva que obviamente se acrecentó producto de la pandemia, porque con el toque de queda bajó el flujo de locomoción, en este caso los buses, pero además estamos muy preocupados ante lo que pueda ocurrir en el mes de marzo, cuando ya todos los niños y niñas vuelvan

de manera presencial, las Universidades también, y el tele trabajo pase a segundo plano, cuando la pandemia aminore, en relación a esta reunión que fue muy productiva con el SEREMI, y se quedó de establecerse una mesa de trabajo para ver cómo mejorar y también supervisar el tema de los recorridos y su frecuencia para este sector principalmente, que va desde Forjadores de Chile hacia la Montahue y Mavidahue, acá también como Concejalía, solicitamos que también al municipio se le invite, porque si bien el transporte público son de entidades privadas, pero sí nosotros como municipio tenemos que velar por su correcto funcionamiento, porque es algo que afecta a nuestros vecinos. También esta reunión aprovechamos de comentar lo que les pasa a los vecinos de la población de Geo Chile en el sector de Lirquén, en los sectores de Villarrica, Villa Alegre también, donde para llegar al centro de la ciudad prácticamente gastan mil pesos, para venir hacer trámites, algo tan esencial como ir al CESFAM, por eso vamos a estar informando acá el resto de los señores Concejales y usted Alcalde, para la fecha que se nos entregue de la mesa de trabajo, me imagino que usted como Alcalde va a designar qué funcionario municipal va a formar parte de esta mesa de trabajo donde van a estar dirigentes sociales, vamos hacer extensivas también a los señores Concejales, SEREMI de Transporte, y en este caso al municipio, porque este es un problema que tenemos que trabajarlo en conjunto. El otro punto, se me hizo llegar un problema grave que afecta al sector de la población de los exonerados políticos, al costado de la Villa Margarita, donde están con graves problemas con ESSBIO, producto de que se encontró una alcantarilla desde muchos años antes a la creación de la población, lo que está generando grandes problemas de malos olores, especialmente en la noche cuando aumenta la cantidad de flujo o los días de calor, los vecinos del sector están muy aproblemados, desde la concejalía oficiamos a ESSBIO, pero también le vamos hacer llegar estos antecedentes al Sr. Administrador Municipal para que nos ayude en las gestiones, porque vino ESSBIO, se hizo presente, y solamente hicieron un lavado a lo que corresponden a esta antigua alcantarilla, y tiraron un poco de cloro, pero la verdad se viene el calor por lo cual la situación va a ser cada vez más insostenible para los vecinos. También quiero felicitar a la funcionaria municipal, la Srta. Rocío Godoy, por los trabajos que están realizando en el jardín infantil "Cuncunita", sector La Greda, todo el equipo de las parvularias y los apoderados están muy contentos con estas obras que se comprometió el municipio, así es que felicitar a la Srta. Rocío porque ella ha actuado de una manera muy pronta a esta solicitud, y con los escasos recursos que contamos como municipio está haciendo un gran trabajo, lo que la comunidad educativa y vecinos del sector están muy agradecidos. Como último punto, y ayer lo comenté en la reunión de comisión de Aseo, en relación a la situación del accidente que ocurrió con bomberos en la autopista del Itata, se nos informó como municipio que hubo reunión con la autopista Itata, pero creo que como Concejo Municipal, sería bueno hacer un oficio firmado por todo el cuerpo de Concejales, más usted Alcalde, dando a conocer nuestro malestar producto de la actuación que tiene la carretera Itata como una concesionaria privada, además en el caso del accidente que le ocurrió a bomberos, y también a quienes transitamos por esa ruta, donde no se hacen responsables pese a tener el peaje más alto de nuestro país, de un accidente como el que ocurrió con bomberos de la Tercera Compañía de Lirquén, creo que la responsabilidad de ellos como un ente privado hacia los usuarios y más todavía hacia bomberos tiene que cumplirse, creo que nosotros como Concejo Municipal no vamos a tener ningún problema en ir a financiar y ayudar la labor de bomberos, pero no se nos olvide que acá los responsables de la seguridad de la ruta por la cual uno paga un peaje en este caso la concesionaria del Itata, por eso creo que acá tenemos que estar de forma conjunta, unidos, y hacer

valer que acá hay una vulneración obviamente hacia todos los derechos de nosotros como consumidores y usuarios de esta carretera.

10.4. **Sr. Alcalde;** sí efectivamente hay un problema con el transporte público, porque nosotros hemos tratado de saber, de investigar dónde está la base del problema, y el origen del problema está porque no hay choferes, hemos hablado con varias líneas, y dicen que se requiere muchos chóferes para poder reponer el recorrido que tenían originalmente, hemos contactado a gente de la SEREMI, y hemos pedido que puedan cursar infracciones porque por muy fundado que ellos tengan el motivo que no hay choferes, y eso ocurre no sólo con la locomoción de Penco, sino que el otro día hablaba con personas de Chiguayante y Talcahuano, y el problema es del gran Concepción, recordemos que las micros no pasan solamente por Penco, sino que pasan por Talcahuano, por Chiguayante y también ahí hay problemas. el SEREMI lo que ha dicho es que van a proceder a las multas, que el problema de la falta de choferes es un tema que tienen que resolver los gremios, que hay una licitación y esa licitación establece una frecuencia, así es que nosotros oficiamos a la SEREMI de Transporte, para que nos informe respecto de las multas cursadas por el no cumplimiento del horario, más aún cuando hoy día se ha terminado el estado de excepción, y debiéramos retornar a la normalidad a lo menos en el transporte público, así que es un tema que está en desarrollo, y que los gremios también han dicho que van hacer esfuerzos para contratar o retornar a los choferes que durante de la pandemia se fueron con distintas modalidades. Aclarar sí, que el tema de Geo Chile nosotros lo discutimos harto hace unos ocho o seis años atrás respecto al transporte que tiene ese sector de Geo Chile, Villa Miramar, y la verdad que ahí hay un problema estructural que tiene que ver mucho más allá con la voluntad que pueda tener una línea o que pueda tener un SEREMI, y que tiene que ver con la conectividad que tiene esa población que son anchos de calles que no permite que dos micros se enfrenten, es decir no hay posibilidad a menos que se haga un trabajo importante de expropiación, que significa sacar familias de ahí para aumentar el ancho de esa vía, por tanto, recuerdo que ocho o seis años atrás hablamos con dos SEREMIS distintos, incluso uno pidió un informe técnico, participé de una reunión que hizo la SEREMI de Transporte para analizar esa alternativa, y la verdad que es inviable mientras tengamos esa calle tan angosta que baja y sube, por lo tanto es transporte público mayor está descartado, el tema está en los colectivos que cuando asumimos nos costó muchísimo impulsar eso, pero tenemos un problema grave que tiene que ver con la eficiencia, con la eficacia que ellos señalan, vulnerando el recorrido y evitando el subir, haciendo vueltas cortas, haciendo retornos fuera del reglamento, por tanto ellos lo que señalan que no les he tan conveniente subir, pasa lo mismo que con el transporte mayor, ahí hay que proceder a multar, porque si se adjudican un recorrido, lo mínimo es que cumplan ese recorrido, pero ahí hay un problema cultural, que los propios dueños de colectivos han dicho que son los choferes quienes toman la decisión de no cumplir, y la solución al problema es un problema mayor. Respecto a la población de los exonerados, vamos a estar monitoreando con ESSBIO esa situación, y le voy a encargar al Administrador que pueda también verlo. Lo del jardín "Cuncunita", fue planteado aquí varias veces en el Concejo, el problema del jardín, y que para nosotros es un problema, hemos hecho gestiones para que esto pase a administración JUNJI, pero ahí tenemos un problema, para eso tenemos que ceder el terreno, hay que hacer una subdivisión y la junta de vecinos no está muy de acuerdo desprendernos de eso, el ideal de esto es que vuelva a la JUNJI, para que la JUNJI con más recursos que lo que nosotros podamos disponer puedan hacer una debida mantención, además la JUNJI maneja estándares que son mucho mayores, la JUNJI nos

ha dicho que si nosotros pudiésemos entregar ese jardín, ellos podrían invertir ochocientos millones de pesos, en poder hacerlo prácticamente de nuevo, pero eso requiere entregarles el terreno, y ahí hay que hacer la subdivisión, y estamos en un problema que no es fácil resolver. Respecto a la concesionaria, nosotros hemos apoyado a bomberos en esta lamentable situación que han tenido, la verdad que nos ha decepcionado muchísimo el actuar de la concesionaria en esta materia, ahí el Superintendente está tomando algunos cursos legales, y claramente nuestro apoyo va a ser siempre a bomberos que fueron víctimas de un accidente, donde la respuesta de la concesionaria no fue la mejor, no fue la que todos hubiéramos esperado, más aún con nuestros bomberos.

INCIDENTES CONCEJAL SR. ESPINOZA:

10.5. Sr. Espinoza; quiero sumarme a lo que planteaba la Concejala Verónica Roa, al inicio de sus Incidentes. Sin duda los buenos resultados que ha tenido la pandemia en la comuna y en el país, y que eso ha determinado que se le haya puesto término al estado de excepción, y al toque de queda después de 559 días, es una gran responsabilidad para cada uno de nosotros, estar por lo menos en la comuna de Penco en fase 4, nos da mayores libertades, pero también significa una gran responsabilidad de cada uno, y depende de nosotros que podamos continuar en el estado que nos encontramos hoy día en la comuna y en el país, y mi llamado está al igual que señalaba la Concejala Roa, a mantener este cuidado que nos han estado mencionando desde los organismos correspondientes, el uso de la mascarilla, el distanciamiento físico principalmente, por lo tanto a seguir cuidándonos. Lo segundo, es la existencia de un micro basural que existe al final de calle Yerbas Buenas, detrás del arco sur de la cancha Gente de Mar, y al otro lado de Línea Férrea, detrás de las casas que existen ahí, bastante pasto también en el lugar que lógicamente puede poner en una situación de peligro a las casas de las familias que viven ahí. Los otros tres puntos que tengo, son puntos que espero conversar con el Administrado Municipal, pero que lógicamente los vecinos están esperando que haga mención de ellos, hay algunas cosas que ya están avanzadas, por el ejemplo la celebración del día de las manipuladoras de alimentos de los colegios de Penco, eso y está avanzando, y ya hay alguna respuesta por parte del Administrador. Lo otro es una consulta respecto de aquellos que aparezcan responsables de preocuparse de estos temas, por ejemplo, la existencia de señaleticas de evacuación en el evento de algún peligro de tsunami, existen, pero hay algunas aprensiones respecto del estado de esas señaleticas, y que lo voy a conversar con el Administrador Municipal en algún momento. Y respecto de algo parecido en el boulevard existen letreros colgantes, tengo entendido que eso está prohibido, y por lo tanto, me gustaría saber la normativa a la cual puedo acceder con el fin de informarme, o la persona que en el municipio pudiera tener injerencia en este tipo de tema.

10.6. Sr. Alcalde; sanitariamente hoy día estamos en el mejor momento casi en dos años, es decir tenemos un contagio activo, sería maravilloso soñar que este verano se pueda aprovechar un poco más la playa, pero va a depender exclusivamente del comportamiento que nosotros tengamos, me atrevería decir que Penco es una de las comunas que hoy día sanitariamente está en mejores condiciones del gran Concepción, estuvimos varios días sin ningún contagio activo, entonces estamos muy esperanzado en que si hacemos las cosas bien en los próximos meses vamos a poder superar esta pandemia, así es que el llamado es a que la gente se pueda seguir cuidando. Respecto al basural de Gente de Mar, la verdad

que los basurales es un sinfín, y quiero agradecer al equipo de Aseo y Ornato que aparecen basurales todos los días y en todos los lados, lamentablemente los basurales aparecen al otro día que se retiran, entonces hacemos un llamado a la comunidad que nos colabore, porque no hay trabajadores que resistan, ni logística que resista, eliminar basurales que se generan en cincuenta puntos en la comuna. Lo mismo en el tema de la plaza, me escribió Mario recién, quien está a cargo de la plaza, y me informa que hoy día aparecieron 35 rayados con espray en distintos puntos de la plaza, y el que raya ahí, lo que no sabe es que hay un trabajador ahí que tiene que estar el día entero con una lija o con una brocha borrando aquello, las plazas no tan sólo aquí sino que en cualquier parte del mundo es el living comedor de una ciudad, es donde la gente llega, y siempre se hace un mayor esfuerzo para mantenerla en buenas condiciones, pero hay un pequeño grupo de jóvenes que con una lata de spray de mil pesos hacen rayados, entonces hago un llamado a la comunidad para que nos colabore en esto. Del día de la manipuladora, lo que vamos a plantear ahí que hay que hacer algo muy reducido, porque son muchas trabajadoras, ellas están asociadas en un Sindicato que no abarca solamente a Penco, sino que abarca también a otras comunas, estamos disponibles para ayudar como lo hemos hecho en años anteriores, pero con un aforo más pequeño, más reducido, les quiero proponer a ellas que el próximo año hagamos algo más masivo. Respecto de las señaléticas, la verdad que yo las he visto y están en buen estado, pero de todos modos vamos a pedir que las revisen. Respecto de los letreros colgantes, le sugiero que lo hable con Hugo Fernández, quien es el inspector municipal, porque él conoce bien la normativa, y él puede establecer si hay un letrero que esté fuera de la ley o fue de norma o no.

INCIDENTES CONCEJAL SR. MENDOZA:

10.7. **Sr. Mendoza;** me llegó durante esta semana la respuesta a la denuncia que realicé por los graves daños medioambientales en la minera o cantera El Pellín, que está en San José, en esa respuesta me señalan que están realizando una fiscalización ante el daño medioambiental que se está realizando en el lugar, y también sugiero al departamento de Medio Ambiente, que pueda presentar igual esta solicitud, y que pueda realizar una fiscalización ante los daños medioambientales que se están realizando en la cantera El Pellín, eso es por la denuncia que realicé ante la Seremi de Medio Ambiente por esta situación. Señalábamos recién lo bien que está nuestra comuna respecto al tema de la pandemia, así es que felicitaciones a todos los que han trabajado en esto, y Sr. Alcalde quisiera se pudiera evaluar una anotación de mérito en su hoja de vida de los funcionarios que han trabajado en esta pandemia, sería un incentivo súper importante para ellos, me gustaría se pudiera evaluar Alcalde. En nuestro rol de fiscalizador, estuve viendo el FIGEM, que es el Fondo de Incentivo de la Gestión Municipal que otorga la SUBDERE, estuve viendo los decretos, que en el año 2017, 2018 y 2019 recibimos un premio a la buena gestión, que fluctuó entre los 128 y 130 millones de pesos, producto de la pandemia se entiende que no todo ha funcionado bien, 2020 y 2021 no se recibió este premio a la gestión evaluado más o menos en 250 millones de pesos que no recibimos en el municipio, mi pregunta es cómo vamos a enfrentar el año 2022 para recibir este importante incentivo a la gestión municipal que entrega la SUBDERE, por medio del Fondo de Incentivo de la Gestión Municipal, las partes más débiles que tuvimos fueron reporte de Contraloría y cobro de patentes municipales que estuvieron bajos, este año recibimos una ponderación de un 59% de un 100%, creo que ahí habría que hacer algunos ajustes, donde podamos ver

cuáles fueron las debilidades para que este año 2022 podamos generar este importante recurso, podrían haberse comprado los dos camiones para aseo con estos 250 millones, podrían haberse comprado equipos computacionales según la encuesta tecnológica, porque desde el año 2019 que no se compran equipos tecnológicos para los funcionarios municipales y se pudieron haber invertido estos recursos, creo que ahí hay una debilidad que podemos trabajarla para este año 2022 y estos años que vienen.

10.8. **Sr. Alcalde;** la verdad que nosotros hemos aportado toda la información que hemos tenido por el tema de la cantera El Pellín, hemos estado monitoreando lo que pasa, nos han estado informado, nos han enviado copias de esto, y que es una noticia en desarrollo porque ellos están haciendo la investigación correspondiente. Respecto de anotaciones de mérito, la verdad que esto tiene un lado que es un poco injusto, porque si le ponemos anotación de mérito a un grupo de personas, eso va a generarla tristeza en otros, que sí son personas que también han estado trabajando en la pandemia, por qué no son reconocidos, por lo tanto, uno tendría que poner una anotación de mérito prácticamente a todas las personas que han estado vinculados a la pandemia, hay muchos funcionarios que en esta pandemia han hecho turnos, por ejemplo la gente de Salud ha estado trabajando una semana y descansa dos, hay otros funcionarios que han estado en la vacunación, y no han estado con turnos, ellos están permanentes, es decir ellos no descansan dos semanas, ni hacen teletrabajo dos semanas en sus casas, han trabajado de manera cotidiana, ahora muchas de estas personas están a honorarios, personas que fueron contratadas para este proceso de vacunación, entonces iniciar un proceso de anotación de mérito habría que hacer con mucha prolijidad, porque eso puede generar malestar en muchas personas, pueden decir, por qué ellos y nosotros no, por eso hemos buscado otras maneras de generar estos incentivos a la gente que efectivamente ha tenido un buen comportamiento durante el tema de la pandemia, y hay que decirlo, no todos, porque hay gente que durante esta pandemia ha estado bastante ausente. Respecto al FIGEM, hay que decirlo, este premio es en parte a los municipios que logran cobrar más, el municipio que más cobra a los usuarios, a los contribuyentes, hay un componente que tiene que ver con cobros de patentes, y nosotros durante este periodo de pandemia hemos bajado los niveles de cobro, y esto ha hecho que en este ranking que hace la SUBDERE estemos en una condición que no es la mejor, ahora este es un premio que es para pocas municipalidades, nosotros lo hemos ganado durante varios años, el hecho que no lo ganemos nosotros significa que otra Municipalidad se gane esos recursos, espero que una vez que pase esta pandemia podamos retomar estos niveles y poder ganarlos, porque este es un incentivo para algunos municipios, y la verdad que durante algunos años nosotros, antes de la pandemia nos hemos ganado ese incentivo, y que antes la Municipalidad de Penco no había sido reconocido con esos recursos, hay que retomarlo, pero me atrevería a decir que la pandemia nos ha jugado bastante en contra de poder mantener ese nivel.

INCIDENTES CONCEJAL SR. JARA:

10.9. **Sr. Jara;** comentar que después de más de cinco años aproximadamente, informar a la comunidad, que se están haciendo los trabajos para la realización de la ordenanza de extracción de áridos, herramienta fundamental para la protección de nuestra comuna, donde ya hemos tenido dos reuniones en la comisión de Desarrollo Urbano, con el único objetivo que esto sea una herramienta para los funcionarios municipales, y para las gestiones futuras, cuando ocurran estos atropellos a la naturaleza o

a los vecinos, éstos tengan las herramientas necesarias, para poder detener a estas empresas que están generando un impacto significativo a la comunidad. Primero dejar una propuesta de la compra de la chipeadora, la cual reduce la materia orgánica de la poda de los árboles, que es un problema bien grande y que actualmente se van al vertedero, y seguimos perdiendo plata llevando materia orgánica que se puede reciclar, reutilizar, y es muy necesario para no seguir perdiendo recursos municipales. Basureros exclusivos para lo que son latas en las playas, porque hay personas que están haciendo el reciclado de todos estos productos, entonces lo importante es que separemos y que la comunidad entienda por un tema de dignidad, las personas que no se metan en la basura orgánica que también se mezcla de repente, y así podamos separar, y que estas mismas personas que están reciclando estos materiales puedan retirar más tarde. Preguntar sobre unas palmeras que se prometieron el 13 de febrero del año 2016, y que iban a ser destinadas para Lirquén y Playa Negra, en qué quedó ese trámite y ese mejoramiento. También necesitamos información al Concejo mediante usted Alcalde, como gestión, de cómo va el trabajo del proceso de la chimenea de Vidrios Lirquén, que hasta el día de hoy, después del 2020 y con un PDA, un plan de descontaminación ambiental, aún seguimos con estos problemas. Comentar que las viviendas del sector Villa Belén, hay una opción para que estos se puedan regularizar alguna casa, que quedaron por negligencia de la autoridad de ese tiempo que las trasladaron a un lugar porque construyeron en un terreno que era peligroso, hoy día tenemos una opción, pero también va a destinar tiempo. Hablar de una temática súper importante que es el tema de la discapacidad, tuve la oportunidad de participar de un desafío que se llama full inclusión, y que lo pueden buscar en Instagram, como full.inclusión, Felipe es una persona que está en situación de discapacidad, en silla de ruedas, y muestra cómo se puede ir por las calles en silla de ruedas, y ver la realidad que muchas veces invisibilizamos las personas que andamos a pie y que no tenemos esta discapacidad, y pensamos que las cosas están bien, en nuestra comuna no estamos ajeno a eso, a los problemas, se están realizando veredas nuevas, trabajos de aceras las cuales se deja alguna pestaña y que no nos seguimos a la ley de discapacidad, de inclusión, y ahí hay una temática muy importante, la gente que no deje los autos en las veredas, porque créanme que es un trabajo gigante para una persona que anda en silla de ruedas y tenga que volver, dar la vuelta a la manzana prácticamente para volver a retomar el curso porque hay un auto en una vereda, y lo mismo para la gente que lava su auto y dejan las veredas con pozas de agua, realmente es una temática que tenemos que abordar como comuna, y empezar a ver los trabajos que se están realizando, y como vemos hoy en día por ejemplo, como se inauguran lomos de toro en sectores que estaban destinados para una accesibilidad universal, y éstas deben incluirse, si se está realizando un lomo de toro en un sector éstas deben acondicionarse a la realidad de la modalidad y la inclusión, y hablemos realmente de una inclusión que sea necesaria, y preguntarle a las personas quienes transitan y utilizan todas las vías públicas.

10.10. Sr. Alcalde; efectivamente esta semana asume el Director de Aseo y Ornato, y con él en conjunto al Administrador Municipal se está trabajando en un plan importante para el tema de reciclaje, estamos esperando que él asuma estos días, para poder ponerle fecha a varios dispositivos y elementos que no están hechos, hay que hacerlos, construirlos, hay recursos que están destinados para aquello, así es que esperamos que los próximos meses comiencen a verse varias iniciativas de esta materia, pero claramente como bien usted señala, si no hay aporte real de los vecinos en esta cruzada que vamos a realizar, no va a dar resultados si no existe la colaboración de los

vecinos. El tema de la chipeadora, es un tema que lo hemos conversado un par de años con Administrador, incluso fuimos a ver una que compró la Municipalidad de Concepción hace poco tiempo, es una buena alternativa, creo que es algo necesario que vamos a tener que impulsar y que sea parte del proceso que genere el Departamento de Aseo y Ornato en los distintos lugares. Respecto a las palmeras, esto es algo que lo estábamos viendo con Osvaldo González, hacer tres años atrás justamente estábamos en el proceso de compras, íbamos a comprar 20 palmeras, habíamos contactado incluso a algunos proveedores, pero con la llegada de la pandemia eso quedó en cero, espero que lo podamos retomar, estamos pensando en palmeras para Lirquén, y palmeras para el tramo que está pasado el río, cerca del fuerte la planchada, es algo que está pendiente y espero que lo podamos retomar el próximo año. Respecto de Vidrios Lirquén, lo hemos dicho muchas veces, ellos tienen una fecha que les otorga la ley para hacer esta inversión en hacer los filtros, hace tres años atrás ellos nos invitaron a conocer el proyecto, y eso proyecto tiene una fecha que recuerdo que cuando nosotros fuimos dijeron que eran cinco años para hacer esa inversión, y que consistía en hacer una construcción importante para poder adaptarse a la normativa, y habían plazos que se tenían que cumplir, cuando nosotros fuimos a conocer el proyecto nos explicaron que tenían un plazo para ejecutarlo, desconozco la fecha exacta, por lo tanto ellos tendrán que adaptarse y cumplir con la normativa como cualquier empresa, ahora si piden un plazo adicional, quiero dejar en claro que no es la Municipalidad que otorga esos plazos, sino que esto pasa directamente a la SEREMI de Medio Ambiente y al Servicio de Salud, quienes son los organismos técnicos a cargo de esto. Respecto a la discapacidad, tenemos ahí un montón de desafíos que hemos ido avanzando muchísimo, pero siempre hay temas pendientes por hacer, y creo que cada vez hay mayor conciencia, cada vez hay más gente que está pensando de un modo en el cual se le otorga a la discapacidad mayor sentido de empatía, de ponerse en su lugar, es por eso desde el punto de vista de la infraestructura, de todo lo que se está haciendo hoy día a nivel municipal, y en todas las obras que se están haciendo, incluso hasta en la construcción de áreas verdes, está incorporado de acoger a las personas que están en situación de discapacidad.

INCIDENTES CONCEJAL SR. INZUNZA:

10.11. Sr. Inzunza; primero, quiero saludar a todos los vecinos y vecinas de nuestra comuna. Aclarar también un poco la situación dada con este Decreto que está mal redactado, por quien hablé es Franco Cáceres, el joven a quien le financiamos parcialmente los gastos que devengan en la preparación de la categoría sub 14 de fútbol profesional Universidad Católica, el nombre es Franco Cáceres, y en el Decreto aparece como Ignacio Cartes, y aprovecho de felicitar a quien también se le entregó un aporte de 300 mil pesos a don Ignacio Cartes, quien obtuvo el tercer lugar nacional de atletismo, categoría sub 20, 800 metros planos en la ciudad de Copiapó, para mayor abundamiento decirle a los señores Concejales, que hay un reglamento de apoyo al deportista destacado y también hay un reglamento a la cultura, a las personas que se destaquen en cultura reuniendo los requisitos correspondientes pasan a la comisión evaluadora donde yo participo junto al Director de Desarrollo Comunitario don Esteban Llanos, para poder evaluar sus requisitos y también poder entregar un aporte para que den a conocer sus condiciones culturales. En tercer lugar, quiero valorar la visita del Gobernador Regional don Rodrigo Díaz, el lunes pasado, en que se firmó el convenio ya aprobado del futuro cementerio municipal de Penco, y de la futura sede de la junta

de vecinos Los Avellanos, con la presencia de dirigentes y vecinos de dicho sector, en esta visita del Gobernador Regional aproveché la oportunidad para pedirle también su intervención en relación a su pronta intervención de los fondos para el techado de las canchas de rayuelas que son tan necesarias, ya que para las competencias de fiestas patrias fueron suspendidas dos fechas por problemas de lluvia, y agradecer a los clubes que participaron en este campeonato de fiestas patrias de rayuela donde hubo un buen comportamiento de parte de los participantes, y saludar especialmente a los clubes Nacional y Las Vegas, que obtuvieron el primer lugar en sus respectivas series, a Séptimo de Línea, Miramar, Villarrica, Bahía Penco, El Águila y Guillermo Zambrano, que tuvieron los puestos secundarios. También se planteó de parte de los vecinos el problema que pasa en el sector La Cata en la ruta costera, donde se manifiesta el enorme trabajo que se ha hecho de parte del municipio en relación a la limpieza, y algunos otros adelantos, pero solamente hasta la Virgen, entonces ellos me manifiestan que desde la Virgen hacia el sector del túnel no está en buenas condiciones, por lo cual conversé con el señor Administrador municipal, quién tiene siempre con los señores Concejales muy buena disposición, en cuanto a algunas reuniones que se van hacer con funcionarios de la Municipalidad de Tomé para que ellos procedan, porque a ellos les corresponde, y hay que entrar en conversación para limpiar dicho sector. También aprovechar la oportunidad de agradecer a nuestro Administrador Municipal don Freddy Neira, la visita que hicimos a los bloques de Baquedano, a la población Corhabit de Cerro Verde Alto, cumplieron muchas de las cosas que allí se prometieron, y que la gente me lo dio a conocer, así es que agradecido de nuestro Administrador Municipal. Estamos invitados a una entrega de títulos de dominio a vecinos del comité Jorge Baksai de Lirquén, a las 12 horas y la idea es estar allí. También quiero preguntarle al señor Alcalde, respecto del cambio del Delegado Municipal de Lirquén, según tengo conocimiento que está nombrado. El asfaltado de camino a Primer Agua que también me lo han planteado varias personas en cuanto a que hay muchos baches producto del paso de camiones con gran tonelaje por el sector, y me dicen que también hay algunos círculos rojos marcados en el camino, y no sé si Vialidad tendrá algún tipo de trabajo pendiente en dicho sector. Por último, referirme al proyecto minero biolantanido, que yo rechazo enérgicamente, y no solamente yo sino que gran parte de la comunidad, el Senador Navarro ha opinado y bastante fuerte, diciendo que a todas luces es una vergüenza para Penco y para el Bio Bio, así mismo el ex Presidente del CORE Patricio Lara, manifestó que está en contra del proyecto, y sobre el acuerdo que tomó el CORE, dijo "tomamos el acuerdo de hacer el voto político donde el Consejo Regional se opone a este proyecto, a juicio del ex Presidente del Consejo Regional, el destino de Penco quedará en manos de las autoridades regionales", refiriéndose especialmente al voto de los doce SEREMIS nombrados por el Gobierno de turno, teniendo el voto seguro de rechazo de nuestro Gobernador Regional, quien lo dijo públicamente el día lunes cuando estuvimos en reuniones en nuestra comuna, estamos atentos a la resolución del SEA cuando la empresa responda a nuestras observaciones, pero decirle Alcalde que en nuestra comuna hay un clamor de todos y todas en cuanto a que no queremos la instalación de la minera en Penco.

10.12. Sr. Alcalde; decirle que el sendero La Cata, efectivamente aunque la gente no lo dimensione, pero desde la Virgen para allá es jurisdicción de la comuna de Tomé, por lo tanto legalmente es difícil invertir recursos, y Tomé nunca ha querido invertir recursos, ni destinar personal para realizar

esa limpieza, pero estamos en conversaciones, veremos se podemos hacer ahí un trabajo que no es fácil, está llena de complejidades, esperamos que la Alcaldesa de Tomé nos colabore dentro de la jurisdicción que a ellos les corresponde. También hemos mejorado el mirador que está en la zona alta donde ha habido actividades de parapente, recordemos que ese mirador fue vandalizado completamente, y estamos avanzando con la Secplan en el proyecto para unir el mirador de Lirquén con La Cata a través de una escalera de madera y que pueda conectar La Cata directamente con el mirador. El Delegado Municipal de Lirquén asumió la semana pasada, es Oscar Aguayo, un joven de la localidad de Lirquén, profesional, profesor de Educación Física, miembro del club deportivo Lirquén, quien como encargado de deporte demostró ser una persona que tiene habilidades, tanto directivas como habilidades blandas que son muy importantes para este trabajo, así es que aprovechamos de desearle éxito en esta función, y que no me cabe la menor duda que la va a desarrollar de buena manera. Respecto al camino de Primer Agua, eso se informó a Vialidad, y lo que nos informó en su momento es que estaba dentro del proceso de garantía las reparaciones, ahora si usted dice que están esos círculos marcados es porque lo están programando, ahora hay que entender que cuando hay una obra siempre la garantía la hacen al final del proceso de garantía, y si la garantía es en dos o tres años, la garantía la hacen al término, entiendo que están pronto a terminar la garantía, y es por eso que en este tiempo están preparando esta mejora. Quiero pasar Concejales un par de avisos, hoy día nuevamente tenemos cero casos de contagio, por lo tanto, seguimos con bajo nivel de contagio. Me escribió Antonio Hernández, para aclararme que ayer comenzó el personal a trabajar en los baños de la playa, y que están trabajando con alguna gente de los proyectos, pero insisto los fines de semanas son más complejos porque son personas que tienen que ir sábado y domingo a trabajar ahí, y no siempre las personas que están en esto pueden disponer de los fines de semana para eso, y también me precisa que más que la Asociación de Funcionarios es el Comité de Bienestar de los funcionarios es quien está a cargo responsablemente de la administración de esos baños. Señalar que llegó una invitación para la entrega de títulos de Jorge Baksai, lamentablemente esa invitación llegó muy tarde, la verdad que la Municipalidad no tiene competencia en esto, me llegó la invitación recién ayer, tenía en mi agenda otras actividades, y lamento que envíen las invitaciones de actividades que son en la comuna tan tardíamente, así es que quiero señalar que, no nos parece bien que una actividad que está planificada con bastante tiempo por parte de Bienes Nacionales que a nosotros como Municipalidad nos informen prácticamente el día anterior, aprovecho de felicitar a los vecinos de Jorge Baksai, porque ellos tienen hartos desafíos ahí, el tema de alcantarillado, pavimentación de calle, estos títulos de dominio vienen a ser parte del proceso, para que ese bonito barrio de buena gente puedan avanzar en pavimentar todas sus calles.

Con lo que se le pone término a la Sesión, siendo las 11.44 horas.

BEATRIZ GALLEGOS GONZÁLEZ
Secretario Municipal

BGG/tca.-